

Para la mejor combinacion del plan de esta obra , hemos debido posponer esta Disertacion , primera en órden , á la segunda del propio autor. Nuestros lectores verán más adelante el porqué de esta alteracion , que en nada perjudica á la sustancia del libro.

FERNANDO COLON ¿FUÉ HIJO ILEGÍTIMO Ó LEGÍTIMO DE CRISTÓBAL
COLON , DESCUBRIDOR DE LA AMÉRICA ?

Nisi magna veritatis sint indicia scelus...
credi minime potest.

Todo el mundo sabe perfectamente que Cristóbal Colon fué infeliz ántes y despues del descubrimiento de la América; pero pocos saben y quizas nadie estaba preparado á suponer siquiera , que la mayor ofensa y ultraje á la honra del héroe y á la de su hijo Fernando , debia provenir de escritores recientes y especialmente Ligurios , de personas , por decirlo de una vez , que se titulaban y titulan sinceros amigos suyos y que tienen fama de haber estudiado con aficion su vida. Quiere creerse que nuestros escritores llegaron á tanto por simple equivocacion , y error de inteligencia , pero no con deliberado propósito de menguar el respeto y la reverencia debidos á un hombre tan distinguido , y de ahí á su hijo Fernando , digno, hablando en verdad , de un padre tan ilustre , aunque alguno comprende que cuando se trata de este último se descubre en los trabajos de ciertos historiadores un espíritu de parcialidad mal velado y poco benévolo , que ciertamente no puede excusarse aunque tenga su origen en inteligencias que quizas pueden parecer patrióticas , pero que siendo erróneas son siempre censurables.

Por otra parte que al P. Giambatista Spotorno le hizo extraviar un simple error de inteligencia al atribuir con muy contados secuaces (1), nacimiento ilegítimo á

(1) Siento una verdadera satisfaccion de que no pueda entre esos incluirse al muy distinguido profesor don Francisco Poggi , sacerdote de Santa María en San Francisco de Albaro , quien , aunque muy amigo del P. Spotorno de quien escribió una biografía muy acabada que se lee en mi coleccion de los *Elogi di Liguri*
TOMO II. 53

Fernando Colon, hijo segundo de Cristóbal, se descubre desde luego por las pocas palabras que en ello emplea, y, sobre todo, por las malas razones que para probarlo aduce, como se verá luego. Descúbrese por el empeño y el celo empleado por el sabio profesor de conformidad con los ilustres escritores que le preceden, en reivindicar para la Liguria el origen y nacimiento del gran navegante, en describir viajes y magnánimos hechos, en traducir del español al italiano el *Códice diplomático Colombo-Americano* impreso en 1823 bajo los auspicios y á costas del Ayuntamiento de Génova, aunque en estos trabajos que emprendió cayera en otros errores, ya por vicio del sistema, ya por influencia de algun ilustre escritor que le precedió, ya por otro motivo.

Y lo peor del caso es que los escritores que le sucedieron, y le tuvieron por guía, no sólo le siguieron en los errores en que él incurrió, sino que encarecieron de nuevo su importancia, á despecho de la verdad histórica, y de los documentos más genuinos y auténticos, que la sabia antigüedad nos ha legado y transmitido. Mi idea no se dirige á otro objeto que á hablar actualmente de todos estos conceptos erróneos, por haber sido aludido uno de los que más principales me parecieron al elaborar un trabajo histórico, publicado en parte el año 1853 en Génova (1).

illustri, cantó de esta manera en la XIV de sus *Visioni al Monumento di Cristoforo Colombo, genovese*. Génova, 1867.

DI FERNANDO scorgea sul biondo ciglio
Languir le rose della fresca etade
Commoso alle mie pene, al mio periglio.....

Mi fe' padre di lui donna gentile
Che meco in nodo marital si unio,
Quando in Castiglia la fortuna ostile
Si di pietá fe' degno il viver mio
In sua virtude tutta senno e umile,
Siccome DIEGO un dí FILIPPA, a Dio
Crescerlo caro e a me sua cura pose,
Ed Egli a' voti nostri appien rispose.
Ed or sebbene non ancor trillustre,
Degli anni avea sul fior senno maturo,
A preveder tutte mie brame industrie,
E destro a spinger l' occhio entro al futuro:
Tanti bei pregi che famoso e illustre
L' avrian levato sopra il volgo oscuro,
Eran larga sorgente a me di duolo,
Sol pensando che il trassi in su quel suolo.

Nota di L. GRILLO.

(1) Vedi la *Storia di Fontanabuona*, 1853, tipog. di Sordo-Muti, e progetto che la precede.

Y habiéndolos refutado despues todos en otra obra mia que tengo manuscrita muchos años ha, relativa al origen, vida, viajes y grandes hechos del inmortal navegante, y completamente refutados, como lo creyeron conmigo unos pocos pero escogidos amigos á quienes la lei, rogándoles con vivo deseo que me manifestaran francamente su opinion, porque no busco en todas mis investigaciones más que la verdad, apartado como estoy por educacion y carácter de toda lisonja y adulacion. Condescendiendo á cortesias instancias, no he creído poder negarme á dejar de cópiar de mi expresado trabajo histórico el capitulo relativo á la cuestion de donde arranca el presente escrito, ó mejor diré á la errónea opinion que quiere que don Fernando Colon sea hijo ilegítimo del héroe á quien honra todo el mundo: opinion arbitraria y absurda, pero de ninguna manera antigua. Ni puedo en segundo lugar evitar que le siga necesariamente una refutacion de los errores de otro escritor genoves, quien, aprovechándose del libro del señor conde Roselly de Lorgues publicado en Francia, y que se estaba traduciendo del italiano quiso, en una carta suya al Reverendo Profesor Rebuffo, que murió no ha mucho, publicada en 1857 en Génova, en la imprenta de Schenone, resucitar aquella malhadada opinion contraria á la verdad histórica, á la honra y gloria del gran Navegante, y de su hijo Fernando.

Á fin de terminar de una vez, hé aqui cómo habla el P. Spotorno en su obrita: *Sull' origine e patria di Cristoforo Colombo* (1) del supuesto ilegítimo nacimiento de Fernando: «Habiendo Cristóbal Colon propuesto á la corte de Portugal el proyecto que habia concebido de hallar un nuevo mundo, algunos malvados consejeros aparentaron que el Rey, mostrando aparentemente que rehusaba la proposicion del extranjero como sueño de entendimiento enfermizo, mandara sin embargo un piloto suyo para que intentara secretamente su descubrimiento. Empezó su viaje el piloto portugues, pero no tardó mucho en regresar á Portugal sin haber descubierto nada. Llegado todo esto á conocimiento del Almirante, y muerta ya su primera esposa, concibió tanto odio por aquella ciudad (Lisboa) y nacion, que resolvió irse á Castilla con un hijo pequeño que le habia quedado de la mujer, llamado don Diego Colon, que despues de la muerte del padre le sucedió en su estado (Fernando, capitulo XI). Ocurrió esto en 1484 (Fernando, capitulo XII), pero Fernando en el año 1506 no tenía más que 16 años de edad, y, por consiguiente, no podia nacer de la Perestrello. Pues bien, el mismo Fernando no dijo que el padre pasase á segundas nupcias, con lo que se manifiesta hijo ilegítimo de Cristóbal.» Cualquiera vé qué clase de razones son estas.

La consecuencia no se sigue: el argumento es puramente negativo é ilógico.

(1) SPOTORNO, dell' *Origine patria di Cristoforo Colombo*. Génova, tipog. Trugoni, 1819, p. 26.

Son verdades evidentes acerca de las cuales no cabe la más mínima controversia, que Colon salió de Portugal siendo ya viudo; que Fernando, su hijo segundo, tenía la edad de 16 años en 1506, época de la muerte de Cristóbal, y que no podía ser hijo de la Perestrello, primera mujer del Almirante. Pero de que Fernando no haya dicho que su padre pasara á segundas nupcias, á manifestarse con esa hijo ilegítimo de Cristóbal, parécenos que no puede deducirse la consecuencia ni de hecho ni de derecho, ni por términos de crítica, ni de razon ó de lógica. ¿Dónde tiene el P. Spotorno las pruebas, los documentos, diría Muratori, *rei tantæ? Nisi magna sint veritatis indicia... credi minime potest*, añadiría el orador romano. ¿Y si los indicios, los documentos, las pruebas estuvieran todas contra una novedad tan injuriosa, contra un hecho del cual no sólo no hablaron los contemporáneos, ni los casi contemporáneos, sino que ni siquiera aludieron á él en lo más mínimo? ¡Oh! fuera preciso decir entónces que el acusar de error á quien se hiciera su propagador, fuere quien fuere, sería lo ménos que de él decirse pudiera en semejante asunto. Para entrar, empero, en la materia del argumento, veamos ahora los motivos por qué no es verosímil la union ilícita de Cristóbal Colon con Beatriz Enriquez. Despues ya verémos aquellos por los cuales no puede creerse:

1.º No es verosímil que salido Cristóbal Colon de Portugal, lleno de amargura, viudo, y sin más compañía que la de su pequeño hijo Diego, y por añadidura enteramente pobre, apenas hubo llegado á España procurara entregarse á ilícitos amores, á placeres vedados;

2.º Ménos verosímil es aún que se entregara á ellos en Córdoba donde estaba la Corte, donde debía procurar honrarse, presentarse á toda clase de personas seglares y eclesiásticas, muchas de las cuales ocupaban posiciones muy elevadas, y con quienes trábó amistad, hablándoles continuamente de su proyecto, de llevarlo adelante, y haciendo que se interesara en él cualquiera que le oía y mostraba buena índole é inclinacion hacia el mismo;

3.º Porque, como consecuencia de lo dicho, había llamado sobre sí la atencion de todos los que escudriñaban su conducta, y debía guardarse mucho de dar el más mínimo pretexto á los indiscretos curiosos, y á sus enemigos que intentaban hacerle pasar por un aventurero, un estafador, y con mucho mayor motivo porque era pobre y casi mendigo; *Morum gravitas*, dice Ciceron, *magnam continet fidem*, y Colon sabía muy bien esta máxima, y se conformó á ella durante toda su vida;

4.º Porque él pensaba, y debía pensar de una manera totalmente distinta: ofendido en su dignidad y perjudicado en sus intereses en Portugal, irritado por la insidiosa conducta que con él se había usado, temeroso de que otro pudiera adelantársele en la grande empresa siguiendo las indicaciones que él había hecho con la mejor buena fé; preocupado enteramente por el gran proyecto y medios

adecuados para realizarlo, por los continuos y siempre nuevos obstáculos que se le interponian, no podía de seguro entregarse á intrigas indignas de su elevada mision, de su honrada persona; en una palabra, consagrarse al vicio y la disolucion;

5.º Es cosa probada que un hombre que esté viva y fuertemente preocupado por un gran negocio, y se halle dominado por una poderosa pasion, no vé más que aquél, no vive sino de aquélla, ni puede dedicarse á otros objetos, especialmente si son frívolos y pecaminosos.

6.º Porque habría escogido muy mala ocasion, ya que era la época en que acababa de introducirse en España la Inquisicion, tribunal tan terrible, no sólo en las relaciones intimamente religiosas ó dogmáticas, sino tambien en lo tocante á las costumbres y á la moralidad pública y privada;

7.º Porque desdice de semejante inmoralidad y descompostura toda la anterior conducta del héroe, la integridad de su vida, su mucha piedad y religion: *adolescens juxta viam suam etiamsi senuerit*, etc, etc. Colon tendría unos 44 años, segun los que fijan su nacimiento en el año 1447; y cincuenta y seis segun aquellos que le quieren nacido en el año 1436. En ambos casos habría llegado á una edad de toda madurez y reflexion, cuando le nació su segundo hijo Fernando; sin que pudiera datar de mucho tiempo su union con Enriquez;

8.º Porque entre los muchos chismes que propagaron sus enemigos llevados del odio que le profesaban, motejándole de aventurero, soñador, cruel, vengativo, impostor, miserable, extranjero y otros apodos por el estilo, ni uno sólo atacó nunca la honradez de sus costumbres. Y eso que sus enemigos manifestaron estar interesados por todos conceptos en sacar partido de toda clase de circunstancias por más insignificantes que fueran para denigrarle; hasta el punto de hacerle pasar por visionario y charlatan cuando se trataba de mostrar que era imposible la realizacion de sus proyectos; y luégo que estuvieron realizados jactarse de que no había cosa más fácil, que bastaba lanzarse al mar el primer advenedizo para llegar al sitio donde él había llegado: de ahí tienen origen la anécdota del huevo que ocurrió, segun se quiere suponer, entre los numerosos comensales del cardenal Mendoza, la absurda fábula del marinero muerto en su casa que le había revelado el precioso secreto, el rumor que intentó acreditar Oviedo, escritor parcial y enemigo suyo, las acusaciones que le imputaron Fonseca, Bobadilla, Porras, Boil, Ovando y otros sujetos inicuos que hallaron pretextos para prenderle en el país descubierta por él para eterno provecho del género humano, mandarle cargado de cadenas á España con una apariencia de proceso, que debía servir de base, segun ellos, para una más terrible sentencia;

9.º Porque cansado de las muchas palabras y promesas con que se le hacía perder el tiempo en la Corte sin llegar á ninguna conclusion, y sin fundada espe-